

LA MONTAÑA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, UNA PESETA al mes
Fuera de la capital TRES PESETAS trimestre.
El pago adelantado.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se suscribe en la Administracion del periódico, calle de la Rúa número 17, principal y en las capitales de partido y pueblos importantes de la provincia, en casa de los corresponsales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director ó Administrador:

Director propietario: D. J. Francisco Perez de Balbuena

Fracaso

Con este título publica *El Imparcial* un importante trabajo á que ha dado motivo el famoso manifiesto del marqués de Santa Marta, Presidente de la Comision permanente de la Asamblea nacional de coalicion republicana, ya desecha, con el paso dado por el aristócrata revolucionario, sublevado hoy contra la conducta que viene observando el Sr. Ruiz Zorrilla, jefe hasta hora reconocido por todos aquellos que aceptan la bandera, cuyo lema primero es la revolucion.

La importancia dada al manifiesto del citado marqués de Santa Marta, por casi toda la prensa española, escepcion hecha de la revolucionaria, y las atinadas reflexiones que hace nuestro citado colega para justificar el epigrafe de su referido trabajo y demostrar que el jefe revolucionario despues de diez y seis años de voluntaria emigracion, ha sufrido un gran desengaño, un terrible fracaso, nos obliga á publicarle íntegro para que nuestros lectores conozcan el estado de descomposicion en que se hallan los partidos republicanos.

Es verdad, que ya de largo plazo, vienen minándose los cimientos del partido hasta ahora capitaneado por el propietario de Tablada y que poco á poco ha ido desmembrándose por modo tal, que apenas quedan al lado del jefe revolucionario dos hombres de relativa importancia, marchándose los más á comulgar en la iglesia del Sr. Salmeron, jefe del partido republicano centralista, llamado á representar importantísimo papel en nuestras contiendas políticas y tal vez, á absorber los elementos más importantes de todos los partidos republicanos.

La política del Sr. Ruiz Zorrilla evidentemente ha venido caminando de tropiezo en tropiezo, de fracaso en fracaso, poniendo al emigrado de Paris en la situacion que indica *El Imparcial* en los párrafos que á continuacion copiamos:

Por más que el órgano de los zorrillistas en la prensa no se da por enterado del manifiesto del señor marqués de Santa Marta, es lo cierto que el documento en cuestion fué ayer el asunto del dia y ha producido efecto en el campo republicano.

Como una genialidad del prócer republicano, querian los zorrillistas presentar en sus conversaciones particulares el suceso, mas este no ha llegado de improviso á la publicidad: Tiene por precedentes los

artículos en que los órganos mas genuinos de la coalicion de la prensa republicana venian advirtiendo al Sr. Ruiz Zorrilla de que su actitud en los últimos tiempos traia inquietos y mohinos á los resueltos partidarios de la revolucion.

El golpe no es, por tanto, de los que son fáciles de parar con el silencio. No está ahí el quite, y de ello se convencerán pronto los zorrillistas. Si el comité central que preside el marqués de Santa Marta convoca la asamblea de la llamada coalicion nacional republicana es casi seguro que de ese concilio resultará la deposicion del pontífice revolucionario, ó por lo menos alguna censura tan grave que tenga idénticas consecuencias.

Tal vez el jefe de los progresistas republicanos trate de conjurar el peligro con algun contra-manifiesto, cuya redaccion no le costará gran trabajo, sobre todo luego que mediante la aceptacion de la amnistia por la mayoría de los emigrados se vea libre de tamaña carga. La dificultad está en que el marqués de Santa Marta arguye con hechos y contra los hechos las protestas de palabras valen ya muy poco.

¡Fracaso terrible, pero elocuente é instructivo el del Sr. Ruiz Zorrilla! Haberse pasado diez y seis años de su vida preconizando las excelencias de la política revolucionaria, tronando contra la política de evolucion, maldiciendo de los procedimientos de benevolencia y perturbando profundamente las situaciones liberales para ceder en su inflexible línea de conducta cuando manda el Sr. Cánovas del Castillo y acabar sustituido por el marqués de Santa Marta.

Desde que el antiguo caudillo del partido radical se puso al habla con el señor Martos, sobre ese género de asuntos, el término á que se ha llegado cupo en la más mediana de las previsiones. Algo de mistificacion se entró por aquellas líneas inflexibles, y esta vez en ventaja del interés nacional.

Los revolucionarios intransigentes se percataron de ello muy pronto; mas por no deshacer la leyenda que en torno al nombre y figura del Sr. Ruiz Zorrilla habian formado, ocultaron sus recelos ó los dejaron escapar en son de aparente resistencia á tan mortificantes dudas. En las últimas semanas se han dejado de retóricas y los han expuesto con entera claridad.

Una leyenda que se deshace no se restaura nunca: aun la fé divina, una vez perdida, se recobra por milagro (para que se renueve ese género de fé! Consideraciones tales deben influir en el ánimo del señor Ruiz Zorrilla para hacerle adoptar conducta más en armonía con su actual situacion, con las realidades de la política y las verdaderas conveniencias del país. Una abdicacion oportuna del pontificado revolucionario, cuya tiara está á punto de caer de su frente, valdrá más que una deposicion.

El recurso único y perentorio de rehabilitacion ante la inmensa mayoría de

aquellos que por tan largo período le han tenido por ídolo sería un golpe de efecto como los descargados sobre las situaciones liberales en 1883 y 1886; pero ni los tiempos dan para ello, ni el jefe republicano-progresista cuenta con elementos ni acaso con voluntad.

Así, por haber cambiado en esta sociedad el medio ambiente, los tipos ejemplares de otras épocas van reformándose ó desapareciendo. El revolucionario de ocasion, por vigorosos que sean su carácter y energía, cede al fin á la influencia de ese cambio, y únicamente queda en número reducido, por fortuna, el revolucionario nato, el que lo sería en cualquier tiempo y bajo cualquiera forma de gobierno, y solo dejará de serlo con la muerte

No tiene explicacion.

El *Boletin oficial* de esta provincia, fecha 17 del actual, contiene, entre otras cosas de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, el extracto de las sesiones de la Diputacion provincial, celebradas en los dias 13 y 14 del mes de Abril último.

Realmente, los acuerdos adoptados en aquellas sesiones por la Diputacion provincial no son de una importancia tan grande que interese mucho su conocimiento; pero es el caso que la ley ordena la publicidad de los acuerdos de aquella corporacion, y aunque no señala plazo perentorio, debe hacerse á la mayor brevedad.

No hallamos explicacion para el retraso en publicar todos los acuerdos tanto de la Diputacion como de la Comision provincial ni sabemos tampoco de quién sea la culpa, si existe en ese tardío procedimiento.

Lo propio sucede con las Reales órdenes, muy frecuentes en esta época, revocatorias de los acuerdos de la Comision en materia de elecciones, pues no se publica una ni en la *Gaceta de Madrid* ni en el *Boletin oficial*, habiendo Ayuntamiento como el de Matallana que tardan en conocer la resolucion realizada en el recurso dealzada interpuesto por don Pedro Sierra, y la mayor parte de los vecinos ignoran en esta fecha que el acuerdo de la Comision provincial á que nos referimos fué revocado por el ministro de la Gobernacion, que aceptó el voto particular de los señores Lázaro y Gutierrez.

Es, por tanto, indispensable dar pronta publicidad á todas las disposiciones y acuerdos que la requieran, pero oportunamente, con tiempo, para que las conozcamos todos.

Si el *Boletin*, en la forma que se tira, no es bastante á publicar todo lo que se manda, aumentese el número de tiradas, ó ampliense las que ahora se hacen.

Lo contrario no tiene legítima explicacion.

Política

El Manifiesto del Sr. Marqués de Santa Marta censurando la conducta del jefe de los eternos revolucionarios españoles, está dando mucho que hablar y que escribir estos dias.

Mientras que parte de la prensa avanzada se esfuerza en quitar importancia al expresado documento, son muchos los periódicos y personas que se la dan muy grande, y que opinan es la muerte á plazo corto del partido zorrillista.

El citado Marqués, como presidente de la Asamblea nacional de la coalicion republicana, convoca á todos los representantes de la Asamblea nacional para la reunion de la misma el dia 29 de Septiembre, aniversario de la Revolucion, que fué el punto de partida de la regeneracion política de España.

Obedece la convocatoria, segun dice el propio Marqués, á las manifestaciones hechas por algunos individuos de la Comision permanente, donde existe una imperiosa necesidad de hacer luz sobre todas las aptitudes, y de determinar con fijeza el alcance que cada uno atribuye á las bases de coalicion popular establecidas.

Las sesiones ofrecen ser animadas, y suponemos que al Marqués le sucederá lo mismo que al Sr. Salmeron, cuando las borrascosas sesiones celebradas para establecer las bases que ahora se quieren interpretar. Los propios enemigos del sábio filósofo, se van á encargarse de su venganza.

El Marqués de Santa Marta cree, que el partido zorrillista, francamente revolucionario, no ha debido aceptar la amnistia, y mucho menos del partido conservador, cuando ha venido tiempo hace resistiéndola de los Gobiernos liberales, y que debe ser, ó francamente revolucionario, ó evolucionista franco.

Está dando juego á la prensa estos dias una carta firmada por *Un fusionista*, dando cuenta de los propósitos que animan á los Sres. Sagasta y Gamazo, que se reunirán en Santander á principios del próximo venidero Septiembre.

Se dice que la reunion revestirá verdadera importancia política, y que en ella se firmará y sellará una nueva era de bienandanza y concordia política entre la familia fusionista, hoy dividida por hondas disidencias y combatida rudamente por diferencias esenciales de criterio, en materias importantísimas de carácter económico.

Nosotros suponemos que vendrá el tío Paco con la rebaja, ó sea D. Joaquin Lopez Puigcerver y D. Segismundo Moret, que están muy lejos de opinar como el Sr. Gamazo. La base de todas las armonias que se esperan, se funda en el impuesto sobre la renta aceptada ya por el jefe de los fusionistas y en que Maura ocupe una poltrona ministerial el dia que sean llamados á los consejos de la Corona y Gamazo la de la Presidencia de las primeras Cortes liberales.

De aquí á que pueda suceder, apenas habrá cambio en las opiniones políticas y económicas de los Sres. Gamazo y Maura y apenas se habrán prevenido los que representan la izquierda dinástica, para evitar las ingerencias y el predominio de los que representan en el partido liberal la extrema derecha que sino está identificada se toca al menos con el partido conservador.

La crisis anunciada para el próximo Otoño sigue dando mucho que hablar á todos los que alimentan esperanzas y tienen probabilidades de ocupar algun alto puesto, y por estas mismas causas, se esfuerza parte de la prensa oficiosa en negar que tenga fundamento la anunciada crisis.

Niégame que existan conciertos de perfecta inteligencia entre el jefe de los reformistas y el Sr. Cánovas y se dice que este ha escrito á Silvela encargándole que niegue en absoluto los proyectos de crisis afirmando que el actual Gobierno se presentará á las Cortes tal cual se halla constituido.

Las cartas entre los aspirantes á cartas y direcciones se cruzan estos dias recordando ofrecimientos y dirigiendo amenazas, y hay quien como Linares Rivas acude á la prensa manifestando que no aceptará la Presidencia del Supremo y haciendo oposicion al Ministerio de Gracia y Justicia que ya desempeñó por espacio de dos meses, dejando tristes recuerdos porque no hizo otra cosa que desorganizar en dos veces los aranceles judiciales en materia civil.

El duque de Tetuan que tenía en proyecto un nuevo viaje á San Sebastian ha tenido que suspenderlo en virtud de un ataque de vilis que sufre estos dias y que seguramente no se lo habrá proporcionado su carísimo compañero el Sr. Silvela. Este asegura que no ocupará puesto alguno en la proyectada combinacion ministerial deseando estar prevenido para los acontecimientos que sobrevengan en el caso de que el partido conservador eche por rumbos distintos de los que ahora sigue.

Seccion oficial

Gaceta del dia 17

No contiene ninguna disposicion de interés general.

Gaceta del dia 18

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á la Sociedad minero-hullera del Turón la concesion de un ramal de ferrocarril de vía normal y de servicio particular y uso público que, partiendo del punto denominado Santa Marina, en el valle y minas de Turón (Oviedo), vaya á empalmar con la línea general de Leon á Gijon, entre las estaciones de Ujo y Santullano.

—Otras incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

—Real decreto aprobando el proyecto de obras formado por el arquitecto don Francisco Járeño para la terminacion de la sala llamada de la Reina Isabel, en el Museo nacional de Pintura y Escultura.

—Otro concediendo los honores de jefe de Administracion civil, libres de toda clase de derechos, á D. Juan Fernandez Capalleja, jefe de segunda clase del Cuerpo de Estadística.

—Otro aprobando el proyecto reformado de una carretera.

—Real orden nombrando catedrático numerario de la Escuela elemental de comercio de Valladolid á D. Luis Quingles y Enrich.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de presidente de la

Audiencia territorial de Búrgos á D. Eugenio Gutierrez Mansilla, que sirve igual cargo en la de Cáceres, y á esta vacante á D. Francisco Rondán y de la Cruz.

—Reales decretos de indulto, de los cuales nos hemos ocupado ya.

—Real orden disponiendo que D. Andrés Garmendis, registrador de Villarcayo, venga en comision del servicio al Ministerio.

—Otra nombrando registrador de la propiedad de Castellote á D. Cándido Vazquez Romero.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo al capitán de navio de primera clase D. Enrique de Zuloaga y Lasquetty.

—Otros decretos relativos á compras y arriendos.

Ultramar.—Real decreto jubilando, á su instancia, á D. Alejandro Bermudez Reina, jefe de Administracion de primera clase, cesante, de la isla de Cuba.

Boletin oficial del dia 17

Junta provincial de Instruccion pública.—Circular de la Inspeccion general de enseñanza, relativa á las vacaciones que han de tener las escuelas públicas de todas clases y grados de la primera enseñanza.

Orden público.—Circular referente á la desaparicion del hogar conyugal de la anciana Angela Fernandez Garcia, natural de Alvares.

Seccion de Fomento.—Acordando declarar la necesidad de la ocupacion de las fincas que se expresan en el *Boletin oficial* del dia 17 de Julio último, correspondiente al Ayuntamiento de Vegaquemada, cuya expropiacion precisa la construccion del ferro-carril de La Robla á Valmaseda.

Montes.—Anunciando nueva subasta para el dia 31 del mes actual, ante el alcalde de La Vega de Almanza, de tres carros de carbon y 21 estéreos de roble, procedentes de corta fraudulenta.

Ministerio de Estado.—Patronato de la obra pía de los Santos Lugares de Jerusalem.

—Relacion de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de la diócesis, en el concepto de limosnas, y que han sido remitidas á dicho ministerio durante el ejercicio de 1890-91.

Por la Secretaría de la Audiencia territorial de Valladolid, se convoca á exámenes para Procuradores, que tendrán lugar durante la 1.ª quincena del mes de Octubre próximo venidero, conforme á lo prevenido en el art. 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Se anuncia vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Posada de Valdeon, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Noticias generales

Un juez en un convento

Hace dias dimos la noticia, tomada de un periódico de Galicia, de haber sido recluida en un convento de Santiago, contra sus deseos, una joven, hija de un modesto labrador de Puente Caldelas, llamado Francisco Moreira Cedon.

Los periódicos recibidos hoy dan cuenta de las gestiones hechas por el padre de la reclusa para recobrar á su hija.

Hé aquí como se expresa uno de aquellos:

«Cansado de no encontrar Moreira eco en ningun sitio á su justa y natural demanda de arrancar á su hija del poder que la retiene, y luchando además con su falta de recursos, hubo de acudir al juez de instruccion, solicitando se personase en la Casa de Arrepentidas, á fin de explorar

la voluntad de su hija, exigiendo la libertad de la misma, si ésta no quería quedarse en la Casa.

El juez de instruccion se personó el martes por la tarde en el convento de devotas del Santísimo Redentor, y, despues de preguntar por la Superiora, que no estaba, habló con la Hermana mayor, y la requirió á que condujera á su presencia á la reclusa Pilar Moreira, por segundo nombre Concepcion, á fin de evacuar una diligencia judicial.

La referida hermana le contestó que iba á buscarla y que tuviese la bondad de esperar; y efectivamente, el señor juez esperó media hora lo menos, al cabo de la cual volvió la hermana, pero sin la reclusa, diciendo que no podía llevarla á su presencia. Vanas fueron las palabras que el señor juez le dirigió para que cumplieran con su deber; la hermana mayor se encerró en su negativa, y el juez creyó prudente limitarse á levantar acta de lo ocurrido.

Media hora despues de retirarse del convento la autoridad judicial, se presentaron en el Juzgado la superiora y otra hermana redentora.

Parece que comprendiendo el mal paso que habian dado resistiéndose á la autoridad, mejor aconsejadas, iban á ponerse á sus órdenes con la reclusa Pilar, abrigando la esperanza de que esta habría variado de parecer. El señor juez mandó avisar al actuario y comenzó una nueva diligencia con la pregunta hecha á Francisco Moreira si estaba allí su hija, á lo que contestó que si exclamando Pilar:

—Este es mi padre.

Luego el juez preguntó á la reclusa si quería permanecer ó salir del asilo, á lo que contestó:

—Quiero salir.

La superiora no pudo contenerse y la dijo:

—¿No me habias ofrecido decir que te quedabas?

La Pilar insistió en que quería salir.

El juez hizo presente la libertad en que se hallaba para sus decisiones, y aun la dió sanos consejos. Pilar insistió en su resolucion. La superiora dijo entonces con cierto énfasis: una cama más y una boca menos.

El juez preguntó despues si la ropa que traía era suya ó de la casa, y las monjas manifestaron que de la casa; y aunque al principio se convino en que Pilar regresaría al convento para mudarse, se resolvió por último, que las monjas se la mandaran al juzgado en donde quedaba esperando al lado de su padre y del señor juez.

Las dos hermanas redentoras regresaron al convento en el coche que las llevara.

Pilar Moreira marchó en compañía de su padre que, lleno de alegría, abrazó al juez, dándole gracias por haberle devuelto á su hija.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Valencia de D. Juan, D. Francisco Javier Sanz, celoso é inteligente Secretario de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

Impuesto de consumos

Las nuevas tarifas para la cobranza del impuesto de consumos empiezan á regir desde el dia de la fecha, en esta ciudad.

Bueno es que lo tengan en cuenta todas las personas que en ello puedan hallarse interesadas, pues así nos lo participan de la Administracion.

Servicio de Correos

Suponiendo fundadamente que nuestros colegas de la Côte, *El Liberal*, *El Heraldo*, *El Correo*, *El Resumen*, *La Libertad* y *El Clamor*, nos remiten con pun-

tualidad los números de todas las tiradas, debemos advertirles, al propio tiempo que á la Direccion general de comunicaciones, que los citados periódicos no llegan muchos dias á nuestra redaccion.

«El Imparcial» falta por lo menos tres veces á la semana; hoy no hemos recibido, ni ayer tampoco «El Correo», ni «El Resumen», ni «El Imparcial»; ayer faltó «El Heraldo», recibiendo hoy dos números.

Estas faltas ocurren con mucha frecuencia, y sería muy conveniente evitarlas.

El Sr. Dato

Los periódicos de la Côte anuncian la salida de San Sebastian para Madrid, de nuestro particular amigo, el notable abogado Sr. Dato, como defensor de la duquesa de Castro-Enriquez, para enterarse de la causa que á esta señora se sigue y que ha sido devuelta al Juzgado por la Audiencia.

Nombramientos

Ha sido nombrado Secretario de esta Audiencia D. Juan Antonio Montesinos, que viene á sustituir al Sr. Sanz.

Interinamente se ha encargado de la Secretaría el oficial de la misma Sr. Nieto, hermano político del Director de nuestro colega local *El Campeon*.

Viajeros

Ha regresado de su expedicion á Gijon el Sr. Monteserin, ilustrado corresponsal nuestro en aquella villa, durante las fiestas en la misma celebradas.

Se encuentra en esta ciudad el joven abogado, aspirante á los Registros de la propiedad, D. Ubaldo Gigosos, quien sale con esta fecha para Fresno de la Vega, su pueblo natal.

Tambien han salido para Toral de los Guzmanes, el Diputado provincial Sr. Alvarez Cosgaya y su amable señora.

Queja justificada

Hemos oido lamentarse á varios dueños de establecimientos públicos y de casas particulares, del mal servicio de luz eléctrica, especialmente en las primeras horas de la noche.

El alumbrado público, deja tambien bastante que desear algunas noches y creemos que á todos convendría mejorar cuanto fuera posible este importante servicio.

Nos alegramos

Se halla completamente restablecido de la ligera indisposicion que le ha retenido en casa, nuestro amigo el Sr. Herran, ingeniero de montes de esta provincia.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo en Madrid el distinguido é ilustrado periodista astorgano D. Magin Gonzalez Revillo.

Deseamos su completo alivio.

Robo

Ayer tarde, en el arrabal de San Lorenzo, se cometió un robo en casa de una infeliz mujer, llevándose los ladrones ropa de vestir y un jamon.

Los ladrones no han sido habidos hasta la fecha, ni por tanto, los efectos robados.

Junta provincial del Censo

Para el domingo 23 del corriente está convocada la Junta provincial del Censo electoral, á fin de proclamar los candidatos á la Diputacion provincial por los distritos de Leon-Murias y Ponferrada-Villafraña, y proceder al nombramiento de Interventores.

Hasta ahora no tenemos noticia de que

se presenten otros candidatos que los ministeriales D. Secundino Gomez y D. Antonio Villarino y Gayoso, que actualmente, y con el carácter de interino, representa en la Comision provincial, el último de los citados distritos.

Las elecciones tendrán lugar el domingo 30 del corriente mes.

Sigue el abandono

Hoy tambien nos hemos quedado sin el correo de Madrid, porque segun se ha dicho, la saca en que viene, se pasó á Galicia.

Señor Inspector de las ambulancias, este es el caso segundo en pocos dias, y el servicio de correos es cosa muy importante para todos los españoles, menos para el Sr. Los Arcos.

Suponemos que no se ha de conseguir nada con las advertencias que hacemos, porque cuando las cosas pasan sin correccion...

Direccion

Se indica el nombre de un Diputado por esta provincia para ocupar una Direccion general en el Ministerio de Gracia y Justicia, tan pronto como el que hoy la desempeña sea elegido Diputado por el distrito de Alcañices, ó por el de la California, que es lo mismo.

Títulos sobrados tiene el ex-gobernador de varias provincias para ocupar aquel elevado puesto, acaso con mas merecimientos que el que lo desempeña; pero si pende de que este sea elegido Diputado, habrá tal vez que esperar mucho tiempo porque nosotros suponemos que ni Silveira tendrá el mal gusto de imponer en Alcañices tan antipática candidatura, ni el cuerpo electoral el de aceptarla.

Veremos lo que resulta.

La causa de Castro-Enriquez

Segun dice la prensa de Madrid, el Juzgado del distrito del Centro, de la Corté, ha mandado estender las citaciones correspondientes para que á la breve, lo posible se reúnan todos los facultativos que componen el cuerpo médico forense de los distintos juzgados de Madrid, á fin de que dictaminen de un modo preciso acerca de si es ó no posible precisar la fecha exacta en que fueron producidas las heridas que se suponen causadas por la Duquesa de Castro-Enriquez en la persona de la niña Juliana San Sebastian, y si es asimismo precisar con rigurosa exactitud el tiempo que tardaron aquellas heridas en curar.

Tan pronto como los citados facultativos se pongan de acuerdo respecto de estos extremos, se devolverá nuevamente la causa á la Audiencia, la cual mandará probablemente que se sobresea, si la opinion de los facultativos no es categórica, en cuyo caso se pasará el tanto de culpa al juzgado municipal para que se celebre el correspondiente juicio de faltas.

En caso contrario, la causa seguirá el curso y los trámites ordinarios ante la Audiencia, hasta la celebracion del juicio por jurados.

Viaje de Sagasta

Copiamos de nuestro colega santanderino «La Voz Montañesa» lo que sigue, respecto del viaje del Sr. Sagasta á Santander:

«Parece que existe gran animacion entre los fusionistas santanderinos para preparar al Sr. Sagasta entusiasta recibimiento á su llegada á esta capital.

No piensan escatimar todos los elementos necesarios para hacer estrépitos a la entrada de D. Práxedes.

Músicas, cohetes, cohortes de vitoreadores, coches, en abundancia y cuanto pueda hacer más solemne el acto se prepara, segun se nos dice por persona que parece bien informada.

El ex-presidente del Consejo de Ministros y jefe del partido fusionista llegará,

segun todas las probabilidades, á Santander al rededor del dia 28 del actual, es decir, en uno de los últimos dias de Agosto.

A propósito de esta noticia, dice un colega de Madrid:

«Es muy probable que los senadores y diputados amigos del Sr. Gamazo, se reúnan en Santander para esperar allí al jefe del partido liberal Sr. Sagasta, que llegará el dia 24 ó 25 del corriente.

Dícese que el Sr. Gamazo y sus amigos obsequiarán mucho al Sr. Sagasta, como demostracion de la perfecta armonía en que viven ambos personajes y se añade que han de celebrar una conferencia en la que tomen acuerdos de grande importancia para la conducta futura del partido liberal.

El Ministro de marina en Santander

A las doce menos cuarto entró el domingo en Santander el «Destructor» conduciendo al Ministro de marina, en el fondeadero de la Osa, despues de haber subido á bordo el Comandante de marina, que salió al encuentro en la lancha de vapor de la Junta de obras del puerto y que saludó el primero al Ministro Sr. Beranger.

Fondeado el buque, se embarcaron para tierra en la lancha de vapor de la Junta del puerto, el ministro, los generales Pando y Barbachano, el comandante de Marina, marqués de Hazas, Viesca (D. José María), secretario del Gobierno civil, director de Sanidad y ayudante del Sr. Beranger, siguiendo las demás autoridades y comitiva en las otras falúas. Tan pronto como desatracó la primera de dichas embarcaciones, que llevaba enarbolada á estribor la insignia de vicealmirante, hizo el Destructor el saludo de ordenanza disparando siete cañonazos con uno de los cañones de tiro rápido.

El desembarco se verificó á las doce y cuarto en punto en el muelle de pasajeros, donde recibieron al Sr. Beranger el segundo comandante de Marina Sr. Domenge, una comision del Ayuntamiento, compuesta del alcalde Sr. Pedraja y el secretario Sr. Valcárcel; los oficiales de Marina de la comandancia, el señor ingeniero de la Junta de Obras del puerto, los jefes y oficiales de la zona y los jefes y oficiales de la Guardia civil y carabineros.

El Ministro, que vestia el uniforme de diario de vicealmirante, y lucía en la levita la cruz de Calatrava, saludó militarmente á todos y echó á andar seguido de la multitud que organizó en el acto una procesion.

A las tres en punto salió el ministro para Liérganes en un carruaje de cuatro caballos, acompañándole el diputado don José de la Viesca.

«El Destructor» habrá salido á las cinco de la madrugada para Gijón, Avilés y las rias bajas de Galicia.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Gijón 17 de Agosto de 1891.

Querido amigo: Las fiestas de Begoña han terminado: la iluminacion de blanco y rojo que lució en el paseo de Alfonso XII en la noche del 14, ha sido próximamente como en años anteriores, agradando al público que concurrió á presenciarla, así como la fuente luminosa que ha vuelto á correr.

Las dos corridas de toros, nada mas que regulares, agradando más la segunda apesar de tener que retirar al corral uno de los toros que salieron á la plaza: el Gallo inimitable en sus trabajos de capa, mereciendo muchos aplausos, así como Mazantini que estuvo bastante bien en la muerte de los bichos que le han correspondido. El primer dia de corridas hubo un lleno completo, sin que permitiera mas entradas la plaza; el segundo ya se veian algunos huecos aunque pocos.

Se ha celebrado con toda pompa la funcion religiosa á Nuestra Señora de Bego-

ña, recorriendo la procesion las principales calles de la villa.

Los paseos animadísimos, y ni en hoteles, fondas, casas de huéspedes y particulares que se dedican al veraneo, hay locales para tanto forastero como ha venido, sin embargo, de que muchos de la provincia regresaban á sus casas en los trenes y coches que salían en los dias de jaleo.

Ningun año he visto tanta animacion, ni aún en el de la inauguracion de la plaza de toros.

Este Ayuntamiento está en danza, con motivo de la renuncia presentada por el administrador de consumos de esta villa, que segun me dicen, se encuentra en condiciones muy parecidas al de esa ciudad; acabo de leer en los periódicos locales que la corporacion no admitió la renuncia referida, y que dicho funcionario sigue mereciendo la confianza del municipio.

Se leen con interés los artículos de LA MONTAÑA referentes á la inauguracion de la estatua de Pelayo y discurso pronunciado en aquel acto por el Alcalde Sr. Alvargonzalez, y aunque hay muchos que se alegran por la que se dice plancha de dicho señor, no demuestran su regocijo porque ante todo son gijoneses.

Ya se anunciaron por bonitos carteles las corridas que se celebrarán en Oviedo en las fiestas de San Mateo.

Nada mas se me ocurre, señor Director; mañana tengo pensamiento de salir para esa, y hasta nuestra vista, se repite suyo afectísimo amigo

Monteserin

Las damas que fuman

Lo que comen, lo que beben los soberanos europeos ha sido referido mil veces por los diarios más ó menos bien informados. Uno de éstos, francés, nos dice que las soberanas fuman en su casi totalidad.

La fumadora más acérrima es, segun parece, la emperatriz de Austria. No consume menos de 40 cigarrillos diarios y en su aposento tiene constantemente una preciosa tabaquera, que es una obra de arte, rellena de aromático tabaco y un cenicero de oro cincelado. Sus manos se deslizan de una manera continua y casi maquinal hacia la picadura, y los cigarrillos diestramente confeccionados por sus blancos é imperiales dedos, se suceden unos á otros.

La emperatriz de Rusia es tambien apasionada por eso que las damas llaman feo vicio.

La reina Margarita de Italia fuma tambien, pero sin exceso y solo en la intimidad, ó mejor dicho cuando está sola.

La reina de Servia no se recata ya de echar humo por sus hermosos lábios, y la de Rumanía busca con frecuencia sus inspiraciones literarias en las ténues espirales del cigarrillo ruso.

La de Portugal sigue igualmente la moda, y con mucho entusiasmo, á lo que parece.

Es una costumbre que podríamos llamar hereditaria, pues su madre, la condesa de París, es una fumadora de las buenas y de las verdaderas. Pero no apetece más que el habano, desdeñando toda clase de tabacos, y sus lábios chupan con frecuencia una breva de las más esquisitas que produce nuestra privilegiada Antilla.

Entre muchísimas damas de la más encopetada aristocracia europea, ha cundido el ejemplo, y algunas llevan su inclinacion hasta un punto exagerado. A cierta princesa austriaca, cuyo marido ha ocupado altísimos puestos, se la ve constantemente con el cigarrillo ó con el puro en los lábios, y sus amigas aseguran que si frecuente poco la sociedad y asiste raramente á los bailes y saraos, es porque no puede pasar diez minutos seguidos sin sentir la nostalgia del tabaco.

Las señoras inglesas son tal vez las que

menos han adoptado esa costumbre. Por otra parte, tanto en el sexo masculino como el femenino de las altas esferas sociales de la Gran Bretaña, es considerado el uso del tabaco como una cosa de mal gusto, y la *respectability* mira poco menos que como un delito el encender un cigarrillo en sitios que no estén especialmente destinados á dicha expansion. «Fuera del *fumoir* no debe fumarse,» decia severamente lady Dufferin, hablando de un diplomático alemán, hospedado en su castillo, y el cual habia creído muy inofensivo el encender un cigarro... en las alamedas del parque.

Pero si á una inglesa le da por fumar, no hay nadie que la venza. En los círculos londonenses se habló años atrás con horror de una gran señora, esposa de un almirante, que desde que se levantaba hasta la hora de acostarse, aspiraba una enorme pipa de porcelana.

En España tambien hay algunas señoras que fuman; pero no con la prodigalidad y el descoco que ha dicho en su última y famosa novela el padre Coloma.

El fin del mundo

Muchas profecías se han hecho en todas las épocas de la historia sobre el fin del mundo; pero pocas de aquellas habrá tan fantásticas como la que Flammarion ha lanzado á la publicidad recientemente desde las columnas de la «Contemporary Review»

El célebre astrónomo francés calcula que allá por el año 2.200.000 de la Era cristiana, la superficie de nuestro planeta no será mas que una masa inmensa de hielo.

Siglo tras siglo irá el frio aumentando en la tierra, y el gasto forzoso de las materias inflamables que hoy componen el sol, y el consiguiente enfriamiento de éste, completarán nuestra ruina.

Los ventisqueros polares irán avanzando hacia el Ecuador, hasta que llegue un dia en que no serán habitables mas que los valles calurosos de las regiones tropicales.

El refugio postrero de la raza humana será el Africa Ecuatorial. Lóndres y Nueva-Yor, París y Roma, yacerán sepultados bajo el hielo.

La humanidad se habrá fundido para entonces en una sola raza, mermada por el deganeramiento y por los abusos. El hombre habrá dejado de trabajar, porque producirá á su antojo cuanto necesite, por medio de infinitos aparatos eléctricos, que cubrirán el globo. Los gocees de la vida llegarán á grado tan supremo de intensidad, que agotados por ellos hombres y mujeres morirán de consuncion antes de los veinticinco años de edad.

En América desaparecerán las mujeres por desvío de los hombres, demasiado ocupados en los negocios y en las investigaciones científicas.

En Asia se acabarán los hombres porque las mujeres se apoderarán de todos los medios de subsistencia y harán lo que los hombres en América.

Llegados los dias del fin del mundo, sus últimos habitantes recorrerán el planeta en sus máquinas voladoras, para ver si en alguna otra parte fuera del Africa ecuatorial quedan todavia seres humanos. Y cuando perdida la esperanza vuelvan á sus hogares, empezará una horrible tempestad de nieve, que durará semanas y semanas, sepultando bajo blanca mortaja lo que aún quede de la tierra.

(De «El Correo»)

Anuncios

Se venden tres machos que han estado dedicados á las labores del campo y á tirar de carros.

Alzada, siete cuartas y media. Para tratar, verse con su dueño, calle de Ordoño II, número 2.

Imprenta de Angel J. Gonzalez,



MAQUINAS SINGER para coser } GRANDES REBAJAS en los precios,

MAQUINAS SINGER para coser } PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser } DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser } TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser } LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser } SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser } Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser } Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» participa al público que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ó otra forma para engañar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ó otra cosa por el estilo TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura la palabra MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL SAN MARCELO, 11. LEON

Se venden las fincas siguientes, que fueron del finado D. Elias de Robles. Un prado regadio titulado de la Caba ó Vega de San Isidro, en término de León á la Vega del Obispo, y otro prado en Azadinos, titulado el Cespédon. La subasta voluntaria tendrá lugar á las doce de la mañana del veintitres de Agosto corriente en la Notaría de D. Optaciano Zuloaga, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia.

Sidra de la Guía

Se acaba de recibir en el establecimiento de Paulino Ordax, Cuatro-Cantones número 6, una partida de la bodega mas acreditada de Asturias.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE FRANCISCO MORAN ALONSO

Calle del Escorial 10.—LEON

Esta acreditada Agencia que viene dedicándose desde hace algun tiempo en los Centros oficiales, á la gestion de toda clase de asuntos, tanto de particulares como de Corporaciones civiles y eclesiásticas, advierte á los señores Alcaldes y Secretarios, que tambien lleva á cabo la confeccion de repartimientos de Consumos, territorial y padrones de cédulas personales, contando para todos estos trabajos con personal apto é inteligente, que bajo la direccion del

expresado Agente se ocupará y dará por terminados aquellos en breve plazo.

Tambien admite poderes para el percibo ó cobro de pensiones de cruces, clases pasivas etc., etc.

Tambien tiene la representacion de Vapores-Correos para Montevideo, Buenos Aires, Puerto Rico, etcétera, etc.

Advierte ingenuamente el susodicho Agente que ha de ser sumamente módico en sus honorarios, con respecto á todos cuantos asuntos tengan por conveniente confiarle.

LEON—10 ESCORIAL, 10—LEON

Se admiten huéspedes en la calle de San Isidro, núm. 6.

Recaudacion de Contribuciones

Desde el dia 10 al 31 de Agosto, tendrá lugar la cobranza voluntaria á domicilio en esta capital de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio, y desde el 1.º al 10 de Septiembre, pueden satisfacer sus cuotas en las oficinas de la Recaudacion, calle de Santa Cruz número 10, sin recargo alguno.

Leon 8 de Agosto de 1891.—El Recaudador, Justo Lopez.

El antiguo y verdadero tapicero que vivia en el local de la calle Cascajera, número 1, frente al Zaragozano, se ha trasladado á la del Conde de Luna, núm. 13, donde sigue haciendo toda clase de silleras y reforma de muebles, lo hace presente á su numerosa clientela para que no se confundan.

—CONDE DE LUNA, NÚM. 13,— Frente al nuevo Café del Iris.

LA MONTAÑA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital.—1 peseta mensual.

Fuera de la capital.—3 pesetas trimestre.

Las suscripciones comenzarán siempre á primero de mes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la 1. y 2.ª plana.—25 céntimos de peseta la linea.

3.ª idem . . .—15 »

4.ª idem . . .—10 »

A los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100 del importe de los anuncios.—Comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los que quieran anunciar por un plazo largo, podrán convenirse con la Administracion en un tanto alzado, que establezcan.

PAGO ANTICIPADO

La correspondencia administrativa, se dirigirá al Administrador de este periódico calle de la Rua número 17

CORRESPONSALES

- D. José Alonso Diez, procurador.—Riaño.
- » Juan Panero.—Astorga.
- » Restituto Florez.—Bembibre.
- » Malaquias Revuelta.—Boñar.
- » Jerónimo Alvarez.—La Bañeza.
- Sres. Romero Granda, hermanos.—Benavides.
- D. Benito Suarez.—Garaño.
- » Vicente Valdés.—Mansilla de las Mulas.
- » Manuel Landeras.—La Pola.

- D. Manuel Soto.—Puente Domingo Florez.
- » Gil Mantilla.—Sahagun
- » Joaquin Casado.—Valencia de D. Juan
- » Manuel Martinez.—Ponferrada
- » Victor Valcarcel.—Riello.
- » Antonio Argüelles.—Rioscuro
- » Vicente Blanco.—Valderas.
- » José Perez Valcarcel.—Villafranca
- » Segundo Florez.—Villamañan